



Personería Gremial
Nº 1680

Sindicato de Obreros y Empleados Telefónicos de Mendoza

ENTRE RIOS 334 CIUDAD MENDOZA. TEL 4296969 4290274 MAIL: INFO@SOETEM.COM.AR

MENDOZA, 17 de julio de 2019

Al Señor

Secretario General

de la FOEESITRA

SR. DANIEL A. RODRIGUEZ

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a usted con respecto al pre acuerdo realizado con las empresas Telefónica de Argentina S.A., Telecom Argentina S.A. y AMX Argentina S.A. a cuenta de las paritarias 2019/20, donde se acuerda un 12%, a distribuir un 3% en cuatro meses a partir del mes de julio.

Sobre el particular queremos manifestarle que este Sindicato no comparte el acuerdo realizado, viendo con desagrado que no se han considerado las propuestas efectuadas por éste Sindicato, y que surgen de la Asamblea realizada con fecha 14/6/19, en ocasión del mandato de paritaria salarial para el periodo 2019/2020.

Esta organización entiende que el acuerdo es insuficiente, considerando la grave crisis económica que estamos atravesando, a causa de la inflación elevada del país, que nos genera una importante caída en el poder adquisitivo, ante la constante suba de las tarifas y de los precios de los alimentos.

Entendemos que debemos tratar que los salarios igualen el costo de vida real, y que los mismos no queden rezagados por la constante alza de precios.

El mandato que surgió en la Asamblea realizada por nuestro Sindicato, solicitaba que se considerarán los siguientes puntos:

- 1) Equiparación de sueldos entre los convenios de las operaciones Fija y Móvil.
- 2) Solicitar un aumento del 45% para el período 2019/20.
- 3) Implementar el pago del concepto Productividad en el Convenio 712/15 Móvil.
- 4) Mantener la cláusula de revisión.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Sr. Secretario General, revea lo acordado, entendemos que el porcentaje del 12% es insuficiente, mínimamente debería liquidarse en no más de dos cuotas (julio / setiembre) y luego dar continuidad a la discusión paritaria a partir del mes de noviembre para realizar los ajustes que sean convenientes.

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.